

CENTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN
EDUCATIVA



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ORIENTACIÓN
E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA
UNIVERSITARIA

GUÍA DOCENTE

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DESDE UNA
ENSEÑANZA INCLUSIVA

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Título	Máster Universitario en Orientación e Intervención Psicopedagógica
Módulo	Atención a la diversidad
Asignatura	Atención a la Diversidad desde una Enseñanza Inclusiva
Código	100062251
Curso	1º
Semestre	2º
Carácter	Optativa
ETCS	3
Profesor	
Correo electrónico	
Modalidad	A distancia
Idioma	Castellano
Web	https://ceie.es/

2. REQUISITOS PREVIOS.

Esenciales:
Los propios de acceso al título.
Aconsejables:
Dominio de recursos tecnológicos y de ofimática
Uso científico de fuentes de la información
Habilidades de la comunicación (oral, escrita, tecnológica y audiovisual)
Relacionar el contenido de aprendizaje con las materias del Título, incluidos Practicum y TFM

3. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS.

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura.
Atención a la diversidad
Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.
Atención a la diversidad desde una enseñanza inclusiva es una asignatura que contribuye a capacitar al alumno como profesional de la psicopedagogía con la formación necesaria para atender la singularidad de los alumnos en los procesos de enseñanza de modo que los mismos repercutan en el alcance de los objetivos de todos los alumnos, contribuyendo al incremento de la calidad y la

equidad de los procesos educativos.

Se facilita al alumno una visión operativa y práctica para aplicar y desarrollar intervenciones con profesionales de la educación, familias y alumnos en las diferentes etapas del sistema educativo, desde la identificación de las necesidades de cada proceso de enseñanza y aprendizaje y la propuesta de las estrategias que promuevan el mejor alcance de los objetivos educativos.

Dentro del plan de estudios del Máster, esta asignatura mantiene una estrecha vinculación con las asignaturas orientación psicopedagógica, acción tutorial y convivencia, y asesoramientos psicopedagógico, favoreciendo la prospección y continuidad de las asignaturas de Detección, diagnóstico y evaluación psicopedagógica, funciones ejecutivas y estrategias de aprendizaje: motivación, atención y memoria, procesos de desarrollo cognitivo y lingüístico, y procesos de desarrollo emocional afectivo y social, lo que confiere gran unidad y globalidad al plan de estudios.

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.

Atención a la diversidad desde una enseñanza inclusiva permite conocer las diferentes formas de responder a la diversidad en los procesos educativos, especialmente la caracterizada por lo que se denomina un enfoque inclusivo. A través de su estudio es posible constatar la relevancia que tiene este enfoque, tanto para la consecución de los objetivos que plantea el sistema educativo, como para el incremento de la calidad de los centros educativos, tanto desde una perspectiva de apoyo a la profesión docente como desde un enfoque institucional para los centros y servicios educativos.

Dado que la inclusión educativa se entiende una característica fundamental de nuestro sistema educativo, y una exigencia internacional para la educación, con esta asignatura el alumno será capaz de facilitar la intervención de los profesionales de la educación, maestros, profesores y educadores, para lograr el necesario ajuste de sus procesos a las necesidades educativas de los discentes, favoreciendo así el alcance de los objetivos que persigue un proceso de enseñanza y aprendizaje en diferentes entornos educativos, tanto desde una perspectiva individual o grupal, como desde un enfoque institucional.

De esta forma, se favorecen las competencias profesionales para el ejercicio como orientadores en centros educativos, miembros de equipos de orientación psicopedagógica y profesional y atención individual de carácter profesional a familias y alumnos particulares a través de centros y servicios de orientación psicopedagógica, entre otros profesionales del asesoramiento psicopedagógico.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA.

Competencias Genéricas	Resultados de aprendizaje relacionados con las competencias genéricas
<p>CG1 - Sintetizar información compleja y actualizada sobre orientación e intervención psicopedagógica.</p> <p>CG2 - Tomar decisiones a partir del análisis crítico y reflexivo de los problemas, aplicando los conocimientos y estrategias de la psicopedagogía ajustada a las necesidades reales de la población escolar de las diferentes etapas.</p> <p>CG3 - Seleccionar las técnicas e instrumentos adecuados de diagnóstico psicopedagógico y las herramientas TICs para el diseño y el desarrollo de la labor orientadora.</p> <p>CG4 - Comunicar decisiones profesionales desde un punto de vista orientador, mediador y motivador en diferentes foros y ante diferentes agentes de la comunidad educativa.</p> <p>CG5 - Utilizar un lenguaje técnico ajustado a los objetivos de la evaluación y de las necesidades específicas de apoyo educativo a evaluar, ofreciendo recursos y estrategias específicas y ajustados al perfil de cada sujeto.</p>	<p>El alumno es capaz de aplicar estrategias y procedimientos de la educación inclusiva.</p> <p>El alumno será capaz de programar sistemas de coordinación del profesorado para implementar la metodología del aprendizaje cooperativo e inclusivo.</p>

Competencias Específicas	Resultados de aprendizaje relacionados con las competencias específicas
<p>CE8. Evaluar el perfil individual de desarrollo de cada alumno desde un perfil integral, ajustado a sus posibilidades cognitivas y comunicativas, tomando en consideración las singularidades de los contextos escolares, familiares y sociales.</p> <p>CE17. Aplicar estrategias y procedimientos de la educación inclusiva en el diseño de actuaciones con alumnos que requieran una atención educativa diferenciada.</p>	<p>El alumno es capaz de aplicar estrategias y procedimientos de la educación inclusiva.</p> <p>El alumno será capaz de programar sistemas de coordinación del profesorado para implementar la metodología del aprendizaje cooperativo e inclusivo.</p>

5. CONTENIDOS / TEMARIO / UNIDADES DIDÁCTICAS

Unidad 1. Conceptos generales: la inclusión y diferenciación curricular como respuesta a una escuela del Siglo XXI. Legislación vigente de carácter nacional sobre atención a la diversidad e inclusión educativa.

Sociedad y escuela de siglo XXI. Inclusión y diferenciación curricular como formas de atender a la diversidad. Legislación nacional

Unidad 2. Diferentes modelos de inclusión educativa en el ámbito nacional e internacional. Educación inclusiva y aprendizaje cooperativo. Estructura de la actividad cooperativa. Calidad de los equipos cooperativos.

Unidad 3. Medidas organizativas de atención a la diversidad.

Aspectos generales. Principales medidas organizativas.

Nota: Todos los contenidos se abordarán desde una perspectiva teórico-práctica, incluyendo tanto la adquisición de conocimientos como la puesta en práctica de los mismos.

6. CRONOGRAMA

Unidades didácticas/Temas	Periodo temporal
Unidad 1	Semana 1-5
Unidad 2	Semanas 6-9
Unidad 3	Semanas 10-15

Nota: La distribución expuesta en esta tabla tiene un carácter general y orientativo, se ajustará a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

7. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

Se trata de una asignatura en la que es imprescindible conocer el marco teórico de la misma para poder desarrollar la práctica. Para cumplir estos objetivos teóricos y prácticos con los alumnos, estos tendrán que conocer primero la teoría de todas las unidades. Esa teoría se aprenderá a base de leer artículos, los materiales proporcionados por el profesor responsable de la asignatura, así como la bibliografía recomendada en la guía.

Para realizar las actividades prácticas, se trabajará con metodología a distancia en la que el alumno realizará trabajos individuales y participará en los foros y sesiones en directo. Se aplicará el uso de las tecnologías y los recursos que podemos encontrar en Internet para realizar las tareas.

El profesor impartirá los contenidos, teorías y conceptos de la asignatura por medio de clases expositivas a través de videoconferencia. Durante la exposición del contenido teórico el profesor lanzará también una serie de preguntas que los estudiantes podrán responder mediante su propio esfuerzo de reflexión y razonamiento (método socrático), haciendo uso de la herramienta de chat.

Los alumnos deberán dedicar tiempos al estudio de cada uno de los temas (trabajo autónomo individual) asignados a cada unidad y colgados en la plataforma. El estudio de los temas

permitirá a los alumnos revisar y profundizar en los contenidos impartidos así como, preparar los contenidos de cara al examen final.

Los estudiantes tendrán también que realizar las actividades, analizando los temas y relacionándolos con los contenidos, teorías y conceptos básicos de cada unidad.

Se utilizará también como método de enseñanza el debate guiado. A partir del visionado de unos vídeos asignados por el profesor, los estudiantes podrán relacionar algunas teorías y conceptos estudiados, con el contexto educativo actual. Los estudiantes participarán en estos debates a través de la herramienta de foros.

Finalmente, se hará uso de la autoevaluación como estrategia que ayuda al alumno a tomar conciencia de su progreso de aprendizaje. La autoevaluación se suministrará a través de un test autoevaluable en campus virtual, pero este no formará parte de la evaluación.

Las unidades de contenido estarán organizadas a lo largo del semestre de la siguiente forma:

En primer lugar, la unidad de contenido 1 aborda la educación del siglo XXI, se centra en atender a los alumnos con necesidades educativas especiales en las aulas y finaliza con la normativa a nivel estatal haciendo un resumen del avance de la segregación a la inclusión. Se utilizarán recursos como tema, presentaciones, caso práctico, actividades, foro, test de autoevaluación y recursos audiovisuales.

En segundo lugar, la unidad de contenido 2 aborda las distintas formas de trabajar la enseñanza inclusiva incidiendo en el aprendizaje cooperativo, como se lleva a la práctica y como se incluye a los alumnos con necesidades especiales en dicha metodología. Se utilizarán recursos como tema, presentaciones, caso práctico, actividades, foro, test de autoevaluación y recursos audiovisuales.

Por último, la unidad de contenido 3 aborda las medidas organizativas que hay en atención a la diversidad, es decir, se refuerzan las medidas a nivel de centro y nivel de aula. Se utilizarán recursos como tema, presentaciones, caso práctico, actividades, foro, test de autoevaluación y recursos audiovisuales.

Modalidad Organizativa	Método de enseñanza	Competencias relacionadas	Horas presenc.	Horas trabajo autónomo del alumno	Total de horas
Clases expositivas	Clases teóricas y prácticas	CG1, CG4, CG5, CE17, CE8	6		6
Trabajos individuales y grupales	Trabajo autónomo individual	CG1, CG2, CG3, CE17	15	15	30
Tutorías y seguimiento	Tutorías individuales y retroalimentación en prácticas y debates	CG4, CG5	2	2	4

Estudio de contenidos	Trabajo autónomo	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CE17, CE8		32	32
Evaluación	Pruebas objetivas	CG2, CG3, CG4, CG5, CE17	3		3

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Actividad de evaluación	Criterios de evaluación	Valoración respecto a la calificación final (%)
Pruebas de evaluación	Adquisición de contenidos teóricos a través de evaluaciones escritas presenciales.	50%
Trabajos individuales y grupales	Capacidad de diseño, planificación, desarrollo y exposición de diferentes materiales. Rigor y calidad del contenido. Originalidad.	40%
Participación a través de foros y sesiones presenciales	Actividades prácticas relacionadas con los contenidos teóricos abordados en las diferentes unidades. Capacidad comunicativa. Participación exponiendo opiniones y dando ideas.	10%

RESUMEN DE ACTIVIDADES

<p>Prácticas Constará de dos actividades desarrolladas por el alumno que deberá entregar a través de la plataforma campus virtual.</p>
<p>Pruebas de autoevaluación El alumno dispone de un test por cada unidad que le permitirá autoevaluar su conocimiento. Estos test formarán parte del sistema de evaluación.</p>
<p>Informe tutorial Participación del alumno al menos dos veces en el foro calificable relacionado con casos prácticos y temas de discusión de la materia.</p>
<p>Prueba de evaluación presencial El examen constará de 20 preguntas tipo test sobre los contenidos y prácticas trabajados en clase.</p>

ELEMENTOS EVALUABLES

Unidad	Nombre	Vía de entrega
1-3	Tests de autoevaluación	Test campus virtual
1-3	Entrega de actividades	Actividad campus virtual
1-3	Foro de las unidades	Tablero de discusión
1-3	Prueba de evaluación	Examen presencial

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA EVALUACIÓN:

Los trabajos realizados y entregados en la convocatoria ordinaria serán considerados como parte de la nota final en la convocatoria extraordinaria para aquellos alumnos que decidan presentar el examen final en esta última. De igual manera, en caso de no haber entregado alguna actividad obligatoria en la convocatoria ordinaria se podrá entregar en la convocatoria extraordinaria siempre y cuando no se haya superado la asignatura en la convocatoria ordinaria.

En todos los ejercicios se tendrá muy en cuenta la correcta expresión escrita, y el uso adecuado de la gramática y la puntuación.

La calificación final estará basada en la puntuación absoluta de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor: que implicará haber obtenido sobresaliente más una mención especial.

Cuando un alumno disponga o se valga para la evaluación de su asignatura de medios ilícitos en la celebración de un examen, o se atribuya indebidamente la autoría de trabajos académicos y/o utilice cualquier otra tarea, trabajo, TFM, etc.. propios y que haya presentado en otra institución, será suspendido en dicha evaluación o trabajo académico, anulándose cualquier derecho que las presentes normas le reconozcan, pudiendo, asimismo, ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinar.

En caso de que alguno de los alumnos supere un porcentaje de plagio superior al 30% en alguna de las entregas, será calificado como suspenso en esa entrega.

Se entiende por plagio:

- Presentar el trabajo ajeno como propio, suplantando al autor o autora original.
- Incluir frases, párrafos o ideas de otros autores o autoras sin citar su procedencia o autoría.
- No emplear las comillas en una cita literal.
- Dar información incorrecta sobre la verdadera fuente de una cita.
- El parafraseo de una fuente sin mencionar la fuente.

- El parafraseo abusivo, aunque se mencione la fuente.
- El "autoplagio": presentar un trabajo nuestro ya utilizado como nuevo.

El plagio, total o parcial, de cualquiera de los ítems de evaluación será sancionado conforme al Régimen Jurídico y Procedimiento Sancionador del Estudiante Universitario.

9. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

Bibliografía básica

- Ainscow, M. y Booth, T. (2015). Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. OEI/FUHE
- Arroyo, R. y Salvador, F. (2003). *Organizar la cultura de la diversidad: enfoque didáctico y curricular de la educación especial*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Barrera, R. y Alonso, V. González (2020) Una escuela de vanguardia. En E. J. Díez Gutiérrez y J. R. Rodríguez Fernández (Eds.), *Educación para el Bien Común. Hacia una práctica crítica, inclusiva y comprometida socialmente* (pp.809-818). Octaedro.

Bibliografía complementaria

- Ardanaz, L., Armejach, R., Asensio, C., Bascón, T., Bellés, R.M. Del Carmen, L., et al. (2004). *La escuela inclusiva. Prácticas y reflexiones*. Barcelona: Graó.
- Arnaiz Sánchez, P. (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Málaga: Aljibe.
- Campos Barrionuevo, B. (2021). Rubio Roldán, M. J., Martín Cuadrado, A. M. y Cabrerizo Diago, J., 2020, *Recursos para atender la diversidad en contextos educativos*, Editorial UNED,
- Booth, T., Simón, C.; Sandoval, M. Echeita, G. y Muñoz, Y. (2015). *Guía para la Educación Inclusiva. Promoviendo el aprendizaje y la participación en las escuelas: nueva edición revisada y ampliada*. REICE: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 13(3), 5-19.
- Crisol, E. (2019). *Hacia una educación inclusiva para todos. Nuevas contribuciones*. Revista de currículum y formación del profesorado. 23 (1). 1-9
- Echeita, G. (2020). *La Pandemia del Covid-19. ¿Una Oportunidad para Pensar en Cómo Hacer más Inclusivos Nuestros Sistemas Educativos?* Revista Internacional de Educación para la Justicia Social, 9(1), 7-16.

Gajardo, K. y Torrego. (2020) Relación entre las actitudes de las y los docentes y sus prácticas para la inclusión: un recorrido por la literatura reciente. En E. J. Díez Gutiérrez y J. R. Rodríguez Fernández (Eds.), Educación para el Bien Común. Hacia una práctica crítica, inclusiva y comprometida socialmente (pp.519-534). Octaedro.

- LOZANO, J., CEREZO, M^a DEL C. Y ALCARAZ, S. (2015). Plan de atención a la diversidad. Alianza Editorial.
- Muñoz, C. (2016). Atención Psicoeducativa a las Necesidades Educativas Especiales en el Contexto Escolar. Universidad Internacional de la Rioja.
- Pujolás i Maset, P. (2001). *Atención a la diversidad y aprendizaje cooperativo en la educación obligatoria*. Archidona (Málaga): Aljibe.
- Pujolás i Maset, P. (2008). *9 ideas clave: el aprendizaje cooperativo*. Barcelona: Graó.
- Pujolás i Maset, P. (2010). *Aprender juntos alumnos diferentes: los equipos de aprendizaje cooperativo en el aula*. Barcelona: Octaedro. Recuperado de <http://site.ebrary.com/id/10751485>
- Silva Salinas, S. (2004). *Atención a la diversidad en educación infantil: necesidades educativas: guía de actuación para docentes*. Vigo: Ideas Propias
- Simón, C.; Sandoval, M. Echeita, G. y cols. (2016). Transformando la "gramática escolar" para ser más inclusivos: la experiencia de tres centros educativos. *Contextos Educativos: Revista de Educación*, 19, 7-24.
- Susinos, T., Ceballos, N., Saiz, A., & Ruiz, J. (2019). ¿Es la participación inclusiva el unicornio en la escuela? Resultados de una investigación sobre la voz del alumnado en centros de educación obligatoria. *Publicaciones*, 49 (3), 57–78.
- UNESCO (2020) La educación transforma vidas. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Recuperado de <https://es.unesco.org/themes/education>. UNESDOC: Biblioteca de la UNESCO.
- UNESCO (2009) Directrices sobre políticas de inclusión en la educación. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001778/177849s.pdf>
- Verdeja, M. (2020). Diversidad cultural en la escuela: un espacio idóneo para la construcción de una ciudadanía crítica e inclusiva. En E. J. Díez Gutiérrez y J. R. Rodríguez Fernández, (Eds.), *Educación para el Bien Común. Hacia una práctica crítica, inclusiva y comprometida socialmente* (pp.544-556). Barcelona: Octaedro.
- Verdugo, M.A. y Schalock, R.L. (coords.) (2013). *Discapacidad e Inclusión. Manual para la Docencia*. Amarú

10.- OBSERVACIONES

Las referencias bibliográficas citadas no constituyen un listado cerrado; cada profesor podrá añadir recursos que considere pertinentes según las características e intereses del grupo.